



Cátedra extraordinaria
"México, país de asilo"
2003 - 2006



Cátedra extraordinaria

"México, país de asilo" 2003 - 2006



CÁTEDRA MÉXICO PAÍS DE ASILO



EDITORIAL PORRÚA MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO UNAM Primera edición: 2007

Copyright © 2007 FACULTAD DE DERECHO-UNAM Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, DF

Esta edición y sus características son propiedad de EDITORIAL PORRÚA, SA de CV 9 Av. República Argentina 15 altos, col. Centro, 06020, México, DF www.porrua.com

Queda hecho el depósito que marca la ley

Derechos reservados

ISBN 978-970-07-7534-0

IMPRESO EN MÉXICO PRINTED IN MEXICO

Índice

| | Pág. |
|---|------|
| INAUGURACIÓN | 1 |
| Dr. Fernando Serrano Migallón | 5 |
| México, país de asilo | 9 |
| La palabra inobediente | 21 |
| Los orígenes del asilo político | 79 |
| México, país de asilo, ayer, hoy y mañana. El asilo político en la actualidad Bernardo Sepúlveda | 89 |
| El futuro político del asilo político | 99 |
| México, país de asilo. Visión panorámica | 109 |
| El macartismo y la geografía del exilio | 119 |
| México país de exilio para los austriacos libres: 1938-1945 y los protagonistas mexicanos de la diplomacia y de la política | 143 |

| VIII | ÍN | DICE |
|---|----|------|
| México: refugio y solidaridad. Sudamericanos en la década de 1970 | | 173 |

| Pablo Yankelevich | | |
|---|---|-----|
| Escritura y exilio: Remedios Varo y Max Aub | • | 189 |
| La República modélica | | 203 |

Nicolás Sánchez-Albornoz

Inauguración

Ceremonia realizada el 6 de noviembre de 2003 en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presidium

- Dr. Juan Ramón de la Fuente. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dr. Fernando Serrano Migallón. Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dr. Virgilio Zapatero. Rector de la Universidad de Alcalá Henares.
- Dr. Adolfo Sánchez Vázquez. Profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dra. Olga Hansberg. Coordinadora de Humanidades.

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Me da mucho gusto inaugurar esta mañana a nombre de la comunidad universitaria la cátedra extraordinaria *México*, *país de asilo*. El asilo constituye sin duda uno de los actos de mayor nobleza que la civilización ha realizado a lo largo de su historia, y que además de ser un hecho desinteresado y solidario no existen para él diferencias de raza, de clase, religión o ideología; es también uno de los actos más profundamente humanos y más justos porque concibe a cada mujer y cada hombre como lo que es en realidad, un ser único, irrepetible, irremplazable; cuya existencia individual es trascendente para la humanidad entera.

Se da, se ha dado asilo al rey y al mendigo, al combatiente y al pacifista. Mediante el asilo se ofrece una nueva casa a quien la ha perdido, a quien la ha visto amenazada, a quien ya no puede defenderla; con él se reabren las puertas de la esperanza para aquellos que contra su voluntad se alejan dolorosamente de su propia tierra, de su propia moral. El amargo y duro pan del exilio como decía Dante "se contrasta y suaviza con el descubrimiento del Otro, ese otro con mayúscula, que aunque de diferente origen también es nuestro prójimo, nuestro próximo; es decir, reflejo de nosotros mismos". Por eso en un amplio sentido humanista se puede decir que en realidad no hay exiliados, o mejor dicho, que todos somos exiliados en tanto que andamos en busca a lo largo de nuestras vidas de la casa de la igualdad, la justicia y la realización de nuestras utopías.

Desde su origen, pueblos e individuos impulsados por el nomadismo han buscado por todos los caminos su tierra prometida; pero esta ilusión de porvenir ha sido difícil y casi sin remedio irrealizable. En muchos casos las migraciones humanas han tropezado siempre o casi siempre con la confrontación, con la mezquindad y los fanatismos de algunos pueblos que habiendo llegado antes a ciertos territorios, se oponen al establecimiento de los recién llegados sin importar las consecuencias trágicas de esta negativa ¿no es éste un tema capital para entender el siglo que termina y el que comienza? ¿no es éste uno de los más grandes temas de la globalización?

Esa suerte de egoísmo colectivo ha propiciado miseria y desesperación, ha impedido también en buena medida el pleno desarrollo de las sociedades amparadas por creencias tan injustificadas como el determinismo religioso, con la pretendida superioridad de la raza. Las sociedades más conservadoras han rechazado habitualmente la llegada de los inmigrantes; sin embargo, una visión puramente fatalista sólo cubre un ángulo del problema porque por otra parte hechos tan lamentables como las guerras, las conquistas y las expansiones territoriales han provocado también migraciones hacia zonas con menos conflictos, menos violencia, menos codicia; en el afán de salvar sus vidas, la vida misma. Estas grandes migraciones han sido determinantes en la historia de tantos países que gracias a ellas han intensificado su capacidad de desarrollo cultural, económico y social, este impulso de supervivencia ha modificado para siempre el curso de los acontecimientos. Podemos decir que en buena medida el mundo entero ha sido construido y reconstruido por los inmigrantes, el asilo ha sido otorgado por las sociedades generosas no sólo a los grupos sino también a los individuos.

Dante en el exilio perpetuo al que fue condenado aprendió que nada de lo humano le era ajeno; Víctor Hugo confesaba que sólo desde la distancia del exilio había aprendido a amar y a conocer verdaderamente a Francia; Nabokov manifestó su protesta por haber sido exiliado de su querida Rusia, escribiendo ya sólo en inglés; en fin, artistas como Stravinsky o Chaplin partieron de su patria en busca de oportunidades y las encontraron, y entre nosotros Luis Cernuda por ejemplo, por citar a uno entre muchos formidables transterrados, como lo definió Gaos, ale-

INAUGURACIÓN 3

jado de su España por los horrores de la guerra "hallaron en México una tierra propia y una sociedad ávida de conocimientos con quien compartieron su idea del mundo". Nos enorgullece que algunos de ellos aún lo hagan desde su cátedra dictada rigurosamente por décadas en esta misma Universidad. Pero, vuelvo a Cernuda en su casa de Coyoacán donde murió en 1963; escribió en una de sus últimas cartas: "Hoy sé que en donde esté, estoy en el lugar en donde debería estar desde siempre". Como el nutrido grupo de intelectuales provenientes además de España, de países como Alemania, Líbano, Israel, Chile, Colombia, Argentina o Uruguay, han enriquecido la vida de México.

El asilo nos ha transformado en forma decisiva porque ha permitido el arribo junto con las personas de ideas, de libros, de experiencias y de perspectivas nuevas; prueba de ello son por ejemplo la fundación de la Casa de España hoy conocida como el Colegio de México, y el fortalecimiento de la docencia y la investigación tanto en el campo de las ciencias como en el de las humanidades en el seno de nuestra propia casa de estudios.

Por eso hemos organizado ya un conjunto de cátedras que llevan el nombre de distinguidos académicos que han residido en nuestro país y han formado de manera loable a universitarios de distintas generaciones, porque creemos que son las cátedras nominales el medio idóneo para rendir homenaje y seguir aprendiendo de los grandes profesores, los grandes investigadores, los intelectuales provenientes de otros países que tanto han contribuido al crecimiento de la cultura mexicana; es la forma de agradecer desde el aula a quienes han ofrendado en ella su propia vida, mucho les deben los institutos, las escuelas, las corrientes del pensamiento; sin ellos sería difícil concebir los grandes avances en la filosofía, la filología, la literatura, el derecho, la historia, la política, la medicina y tantos otros campos de la ciencia. Su legado está en los laboratorios, en los libros, pero sobre todo en sus alumnos; sin ello sería difícil también entender a la sociedad mexicana actual pues han dejado su huella, han ayudado a construir con su trabajo cotidiano, por sus tradiciones y costumbres la sociedad pluriétnica y pluricultural que tenemos y de la que debemos sentirnos orgullosos.

El asilo es pues, uno de los temas fundamentales para entender el siglo que apenas comienza; es verdad que ha acompañado siempre la vida de las naciones y el desarrollo de los pueblos, sin embargo, el significado sensible a todo cuanto significa ser refugiado, ha sido un fenómeno más reciente y aun insuficientemente mundializado. En México el asilo ha sido un espacio abierto de nuestras conciencias, un debate permanente porque no sólo las guerras y persecuciones de los gobiernos justifican el derecho de asilo de las familias y de los pueblos ¿acaso la miseria, la desesperanza, el hambre, no justifican la petición del refu-

gio? ¿por qué varios de los países más desarrollados cierran sus puertas ahora, a las naciones que han sometido a la explotación de sus ciudades y de sus recursos naturales? No puede ser el derecho de asilo la manera de compensar la desigualdad, el so-juzgamiento y la represión que han sufrido las sociedades pobres a manos de los gobiernos codiciosos de los países ricos.

El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, documento signado en 1966 y que desde entonces forma parte de la Carta Internacional de los Derechos Humanos, no deja ninguna duda al respecto y dice: "cada uno de los Estados partes en el presente pacto se comprometen a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción con derechos reconocidos sin distinción alguna de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional y social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social".

Creemos que el asilo es un derecho humano fundamental que conforta a quien lo pide y engrandece a quien lo brinda, por eso es necesario en estos tiempos que prometen grandes transformaciones, retomarla como tema de la discusión inteligente que la agenda global requiere. Con este espacio para la discusión académica se añade a la voluntad de preservar la memoria de los hechos, la necesidad de analizar y encontrar alternativas dignas para el continuo desplazamiento de las personas cualesquiera que sean sus causas. Ahora tal vez como nunca antes, surge la necesidad de conocernos mejor en la mirada del otro y de permitir mediante el asilo, que el otro tenga la oportunidad de conocer nuestra propia mirada.

Concluyo tomando prestadas unas palabras de Antonio Machado quien por cierto murió trágicamente: "El ojo que ves no es ojo, porque tu lo veas, es ojo por que te ve", es precisamente la ventana de esa mirada nueva la que intenta recuperar esta cátedra extraordinaria *México*, *país de asilo* y que hoy inaugura el Rector magnífico de la Universidad de Alcalá Henares con la que tenemos un origen que nos ha sido común y un destino que seguiremos compartiendo.

Dr. Fernando Serrano Migallón

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Virgilio Zapatero, Rector de la Universidad de Alcalá; compañeras y compañeros universitarios, señoras y señores.

En lo profundo de la conciencia nacional, la idea del exilio y el refugio se encuentra como un motivo constante; la misma fundación de la patria primitiva se basa en una metáfora que conduce al pueblo desde la amenaza y el miedo a una tierra llena de vida, de Aztlán a la Anáhuac a través de su origen mítico, todos los mexicanos somos de alguna manera hijos de un nexo, de un peregrinaje fiel al credo de que todos los hombres somos iguales en naturaleza y en dignidad.

La Universidad, el espíritu universitario siempre tolerante y abierto no ha distinguido entre origen, lengua, procedencias sociales o políticas; los universitarios estamos unidos por el amor a la verdad con la construcción de una cultura universal, popular y democrática. Por eso ha sabido ser hogar para tantos, en momentos de incertidumbres y de peligro, por eso gran parte de la memoria de muchos pueblos se ha resguardado en archivos mexicanos, especialmente en archivos universitarios, donde los historiadores de muchos países tendrán que recurrir para narrar parte de sus propias historias nacionales, que han desarrollado en territorio mexicano.

Del mismo modo que lo hace el ser humano, la Universidad reflexiona sobre el mundo y también sobre sí misma. Al mismo tiempo es sujeto y objeto de su propio conocimiento al establecer, gracias a la iniciativa del Rector Juan Ramón de la Fuente, esta cátedra extraordinaria *México, país de asilo*.

La Universidad reflexiona sobre este fenómeno histórico, sobre el diálogo interminable que es una migración, sobre las formas jurídicas y políticas que han adquirido, sobre la trascendencia de su legado; pero al mismo tiempo reflexiona sobre la conformación de su propio carácter y de su identidad.

Conocer el legado de los grupos migratorios, el carácter con que fueron recibidos y la obra que produjeron en México, son algunas de las misiones de esta cátedra; pero existe en ella una intención más profunda y una causa más duradera, explotar la riqueza de la diversidad mexicana y de la pluralidad universitaria, y con ello liberar a nuestra cultura de perjuicios para hacerla más nuestra en la medida de que la hacemos más universal. Es un honor para la Facultad de Derecho haber sido elegida por el Dr. De la Fuente como sede de esta cátedra.

Nuestra Facultad se ha enriquecido como toda la Universidad, con la presencia de mujeres y hombres de otras latitudes que han dejado huella en nuestras generaciones, que aquellos con agradecimiento y afecto recordamos ahora.

Don Virgilio Zapatero como jurista y filósofo, es un profundo conocedor del fenómeno del Estado y de sus estructuras democráticas; en torno a estos temas ha escrito páginas significativas y ello lo califica particularmente apto para comenzar los trabajos de esta cátedra. Cuando Zapatero afirma que la democracia se construye sobre una relación de confianza entre representantes y representados, nos recuerda el carácter humano de las instituciones jurídicas, nos recuerda que por encima de cualquier razón de Estado se encuentra el hombre, sentido y causa de todo sistema vario y político.

Zapatero suele recurrir a Hamilton para explicar la razón de ser de las Constituciones y son todos fines de toda Constitución Política.

Nos recuerda el señor Rector de la Universidad de Alcalá que en primer lugar está el conseguir como gobernantes que los hombres posean una mayor sabiduría para discernir y virtud para provocar el bien público, y en segundo término, tomar las precauciones más eficaces para mantener esa virtud mientras dure su función.

Cuando estas razones de ser del orden constitucional se pierden, cuando no hay sabiduría en quien dirige las riendas del Estado y no hay virtud en su gobierno, la naturaleza del hombre se indigna y busca abrigo en tierras donde su libertad pueda ser resguardada, ahí surge el asilo.

No podría ser otro el tema fundamental de esta cátedra el que nos reúne hoy en día; el exilio por antonomasia en México, el acontecido a la caída de la República Española. En 1939 España y la República pierden la guerra y a grito de "Viva la muerte y muera la inteligencia"; las puertas de las universidades cerraron, y decir la verdad, incluso aspirar a conquistarla, se convirtió en un delito de Estado. Al mismo tiempo abrió sus puertas México para que el pensamiento hispano no embruteciera y continuara viviendo entre nosotros.

A más de 60 años de entonces, estamos orgullosos de encontrarnos entre los principales beneficiarios de ese pueblo. Al saludar la exposición de don Virgilio Zapatero, saludamos también la memoria de quieINAUGURACIÓN 7

nes al salir de su tierra desde cualquier continente, cualquier época, buscaron aquí un refugio y la salvaguarda de sus vínculos y pudieron encontrar entre nosotros una patria que hicieron suya por la libertad, la razón y la entrega.

